

PROCESO CONFORMACIÓN DE PRE-SELECCIÓN SUB-23 Y JUNIOR DE PISTA 2025

Estimados Deportistas, Entrenadores, Clubes:

En nombre de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile (FEDENACICH), mediante el presente comunicado se dan a conocer los criterios técnicos de la disciplina de ciclismo de pista, para la conformación de la selección nacional de la categoría junior y sub-23 para los eventos internacionales de panamericano específico junior y juegos panamericanos juveniles de 2025.

FECHAS DE CITACIÓN.

Entrenamiento Controlado.

18 de abril de 2025: Proceso abierto para todos los deportistas categoria junior y Sub 23 (nacidos en los años 2003 al 2008).

Conducente a la Preselección para el Panamericano Específico Lima 2025.

Conducente a la Pre Selección para Juegos Panamericanos Asunción 2025.

*Aquellos deportista que lograron su clasificación a la Pre – Selección Junior y Sub 23, debido a sus resultados obtenidos en el pasado Campeonato Nacional de Pista 2024, no deberán participar en este primer llamado.

*Aquellos deportistas categoría sub 23 que lograron su clasificación a la Pre- Selección en el pasado selectivo abierto de 8 febrero 2025, no deberán participar.

DOCUMENTACIÓN.

- Llevar a la actividad, al que ha sido convocado/a, Licencia Deportiva UCI, y Documento Nacional de Identidad/o Pasaporte Vigente.
- Los Acompañantes, como técnico, mecánico o delegado, deberán realizar su inscripción al igual que los deportistas.

CUPOS DISPONIBLE.

- · Categoría junior Varones Mediofondo / 6 cupos.
- · Categoría junior Damas Mediofondo / 4 cupos.
- · Categoría Junior Varones Velocidad / 2 cupos.
- Categoría Junior Damas Velocidad / 3 cupos.
- Categoría Sub 23 Varones Mediofondo / 6 cupos.
- Categoría Sub 23 Damas Mediofondo / 4 cupos.
- Categoría Sub 23 Varones Velocidad / 2 cupos.
- Categoría Sub 23 Damas Velocidad / 3 cupos.



DETALLE DE EVENTO CONVOCADO

Para poder participar deberán cumplir con los siguientes requerimientos.

- Presentarse con su material en perfectas condiciones.
- Utilizar material específico, coronas, piñones, rodillo de calentamiento, manubrios acordes a la especialidad deportiva.
- Desarrollo medio fondo varones: (64 x 15, 60 x 14, 56 x 13).
- Desarrollo medio fondo damas: (54 x 14, 58 x 15, 62 x 16).
- Desarrollo velocidad varones: (57 x 14 como desarrollo mínimo), desde este límite de avance, se puede utilizar más desarrollo si el deportista lo estima conveniente para buscar su mejor tiempo.
- Desarrollo velocidad damas: (54 x 14 como desarrollo mínimo), desde este límite de avance, se puede utilizar más desarrollo si el deportista lo estima conveniente para buscar su mejor tiempo.
- Velocidad (Damas y Varones) para la prueba, vuelta sujeta: desarrollo libre.
- Indumentaria del Club deportivo al que representan.
- Considerar hidratación y alimentación para poder participar durante toda la jornada.
- El programa de actividades será continuo, el orden de deportistas será en base a los deportistas inscritos.
- Los tiempos obtenidos clasifican a los deportistas de manera jerárquica a esos lugares se le otorgarán un puntaje.
- Las mejores sumatorias de puntaje otorgarán la clasificación de los deportistas a la Selección
 Nacional categoría junior y Sub 23, según las plazas disponibles.

DETALLE DEL PROGRAMA VIERNES 18 DE ABRIL

Jornada AM

- Citación 08:30
- 08:30 a 09:00 ratificación deportistas presentes.
- Charla Inicial 09:00.
- Inicio Programa 09:30.
- Trabajo de moto medio fondo (Calentamiento Grupal, bicicleta de pista, con entrega de puntaje).
- 1 sesión de moto medio fondo varones (15 min).
- 1 sesión de moto medio fondo damas (15 min).
- Velocidad, (200 mts), Cronometrado.
- Control 1 km sujeto varones medio fondo.
- Control 1 km sujeto damas medio fondo.
- Control 1º serie, 3 vueltas lanzada con inercia desde la moto, medio fondo varones.
- Control 1º serie, 3 vueltas lanzada con inercia desde la moto, medio fondo damas.
- Control 250 mts sujetos velocidad varones y damas.
- Control 2º serie, 3 vueltas lanzada con inercia desde la moto, medio fondo varones.
- Control 2º serie, 3 vueltas lanzada con inercia desde la moto, medio fondo damas.
- Velocidad varones y damas arranque semi sujeto con moto, control dos vueltas lanzadas.



TABLA DE PUNTAJE.



PLAZAS DISPONIBLES - SELECCIÓN NACIONAL

- La sumatoria total de las pruebas entregarán un ranking de puntaje.
- La cantidad de deportistas que asistan al campeonato están sujetas al presupuesto otorgado por Plan Olímpico y el rendimiento de los deportistas y las plazas disponibles.

ELIGIBILIDAD DE DEPORTISTAS.

Para la elección de deportistas, se realizarán dos tablas de resultados, es decir, una con la puntuación general de los deportistas para formar parte de la selección que tendrá participación en el campeonato panamericano junior a realizarse en Lima, Perú (deportistas de la categoría junior), y una tabla de puntuación que abarca a los deportistas que mantengan elegibilidad para competir en los juegos panamericanos juveniles de Asunción, Paraguay (deportistas nacidos entre los años 2003 categoría sub-23 y 2007 categoría junior 2º año).



La conformación del equipo nacional será por los resultados obtenidos en las mediciones y controles que se realizarán en instancias de concentrado Pre-Selección.

El detalle de cronograma de trabajo y mediciones especificas serán enviadas por conducto regular a los clubes y deportistas que integren este proceso.

Complementando la información, el área técnica durante la temporada de trabajo, posee la posibilidad de evaluar y analizar el rendimiento de diferentes deportistas para decidir la posibilidad de incorporar a estos deportistas a los trabajos y nómina de seleccionados para eventos especiales, en caso de que los deportistas cumplan con los requerimientos específicos del evento.

Durante el segundo semestre se realizarán otro proceso de instancia abierta para poder analizar posibles deportistas puedan fortalecer el listado de deportistas Pre- Seleciconados 2025 o equipo Nacional para eventos específicos.

Aquellos deportistas que presente una justificación medica acreditada o se encuentren en el extranjero compitiendo, tendran la posibilidad de ser evaluados o incorporados en el futuro si los plazos lo permiten, cumpliendo con el rendimiento deportivo necesario para ello.

La cuota final de deportistas estar sujeta a los recursos otorgados por Plan Olímpico para cada actividad, además de las bases específicas del evento.

INFORMACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES.

Este proceso de conformación de equipo nacional es conducente para los siguientes eventos, del primer semestre.

- Campeonato panamericano junior de Lima, Peru 15 al 20 de julio 2025.
- Juegos Panamericanos Jueveniles de Pista Asunción, Paraguay del 12 al 15 de agosto 2025.

DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN.

Todos los deportistas seleccionados declararán conocimiento de causa y firma formal del reglamento de selección, el cual será entregado por área técnica cuando esté definida la nómina oficial de selección. Este reglamento indica directrices que deben cumplir todos los deportistas que en un futuro formen parte de la Selección Nacional de Pista. El mencionado documento será enviado a los clubes socios federados los cuales tendrán la responsabilidad de informar a sus respectivos deportistas y entrenadores que formen parte de la selección.

Entre los temas que considerara el documento se mencionara, el respetar los horarios de alimentación, de la distribución y asignación de alojamiento, horarios de entrenamientos a nivel selección, protocolos de calentamiento, asistencia a charlas técnicas cuando corresponda, cumplimiento de disciplina, entre otros temas que deberán dar fiel cumplimiento y evitar sanciones.

CONSULTAS – DUDAS

En el caso de consultas o dudas de carácter técnico, estas deben ser dirigidas a:

- Seleccionador Nacional = tecnico.pista@fdnciclismochile.cl
- Gerente Técnico = <u>gerente.tenico@fdnciclismochile.cl</u>